

Índice

1. El concepto de «Historia de la música»	2
2. La actividad musical y sus productos	3
3. La periodización en la Historia de la música	4
3.1. Períodos de la historia general	4
3.2. Períodos de la historia cultural	5
4. Géneros, estilos, notación	7
4.1. Géneros	7
4.2. Estilos	8
4.3. Notación	8

1. El concepto de «Historia de la música»

Cuando nos proponemos estudiar la Historia de la música, debemos en primer lugar plantearnos qué queremos decir con ese término. En principio, nuestro objetivo debería ser el estudio de la evolución de la música a lo largo de la historia de la humanidad: una historia universal de la música, al estilo, por ejemplo, de la historia del arte. Pero el primer problema que nos encontramos es acordar una definición universal de «música»; el concepto de música varía de una cultura a otra: en algunas, incluye otros elementos como danza, poesía o malabarismos; en otras ni siquiera existe un término para designar la «música» y sí un conjunto de ellos para distintas utilidades de la misma. No es posible, pues, hacer una historia universal de la música si ni siquiera sabemos cuál es exactamente el objeto del estudio.

Por otra parte, el estudio ---histórico o no--- de la música puede enfocarse desde distintos puntos de vista: ¿nos centramos en las obras musicales o en su utilización?; ¿en las personas que las desarrollaron o en el ambiente social que las propició?; ¿qué criterios utilizamos para seleccionar la música que será objeto de estudio? Todas estas cuestiones hacen aún más difícil el estudio histórico de la música.

Música como actividad o como producto. En primer lugar, debemos diferenciar si entendemos la música como una actividad en la que una o más personas participan creando, interpretando o escuchando; o bien como el producto de esa actividad, que es en principio un producto sonoro, aunque exista la posibilidad de plasmarlo por escrito con diversos sistemas de notación musical. El enfoque más habitual suele ser el segundo, estudiando exclusivamente las obras musicales y no la actividad generada en torno a ellas.

Transmisión oral o escrita. La posibilidad de estudiar históricamente la música se basa en la existencia de una transmisión de esta a lo largo del tiempo. En casi todas las culturas y épocas, la música se ha transmitido por escucha y repetición: se observa a los maestros y se les imita, aunque aportando siempre algo nuevo a cada nueva interpretación. En esto consiste lo que se llama transmisión oral; a ella, existe también la posibilidad de transmitir ---y almacenar--- la música con diversos métodos de escritura musical, dando lugar a la transmisión escrita; esta última, aunque existe en numerosas culturas y es casi tan antigua como la propia música, es una característica fundamental en ciertas músicas europeas, y el enfoque habitual del estudio se centra en ella.

Música académica y música popular. La actividad musical se da en todos los grupos sociales y en un gran número de situaciones diferentes. Pero algunas manifestaciones musicales han adquirido mayor prestigio social, bien por su relación con estratos elevados de la sociedad, bien por sus características de formación y profesionalización; son las músicas académicas, conocidas también como «clásicas» o «cultas». Frente a ellas existe una variedad enorme de músicas populares, habitualmente con menos prestigio. La frontera entre ambos grupos es muy difusa, y en muchos casos se puede traspasar con facilidad. El estudio de la música debería abarcar todos los estilos; pero habitualmente se centra solo en los estilos académicos.

Música europea y música no europea. Dado que los estudios de historia de la música se han desarrollado principalmente en Europa ---y posteriormente en la América más europeizada--- el objeto principal de estudio ha sido siempre la música europea, especialmente la de los últimos siglos. Este enfoque eurocéntrico deja fuera del estudio numerosas manifestaciones musicales, tanto académicas como populares, desarrolladas fuera de Europa, que en algunos casos han influido poderosamente en el desarrollo de la propia música europea. Actualmente sigue siendo habitual centrarse solo en la

música europea y en su influencia sobre músicos de otros continentes.

En resumen, cuando estudiamos la Historia de la Música nos centramos habitualmente en productos musicales escritos de la tradición académica europea, con lo que el objeto de estudio queda drásticamente recortado. El resto ---la actividad musical, la transmisión oral, las músicas populares o las no europeas--- son objeto de estudio de la Etnomusicología, que normalmente no aplica el enfoque histórico.

2. La actividad musical y sus productos

La actividad musical es un proceso complejo que abarca varias fases, que podemos reducir a tres: producción, difusión y consumo. En términos estrictamente musicales, podemos hablar de composición, interpretación y audición. Si deseamos estudiar históricamente el proceso musical, debemos atender por igual las tres fases del proceso. Sin embargo, las historias de la música suelen centrarse solamente en la primera de ellas; no es habitual que se hagan referencias a los intérpretes, a las técnicas de interpretación, a los contextos de audición... Reducimos entonces la historia al estudio de los agentes y los productos de la composición, es decir, los compositores y las obras compuestas; en cuanto a los primeros, tratamos de conocer la mayor cantidad de datos sobre su biografía, su personalidad, sus métodos de trabajo...; en cuanto a las segundas, se nos plantea un problema: la «obra musical» ¿es el producto sonoro?, ¿es su plasmación gráfica, la partitura? Dado que las interpretaciones son diversas, y que ponemos el acento en la figura del compositor, tendemos a pensar que la obra musical es «la idea que el compositor tenía de su obra», e identificamos esa idea con la partitura; reducimos así el estudio de las obras compuestas al estudio de las partituras.

Este enfoque lo apoyamos sobre dos conceptos que se desarrollaron a lo largo del siglo XIX: el canon y el repertorio. El canon es el conjunto de compositores y obras que consideramos dignos de estudio; el repertorio, el conjunto de obras que creemos que vale la pena seguir interpretando y escuchando. Nos creemos habitualmente que estos conjuntos se han creado a lo largo del tiempo por «selección natural» de acuerdo con criterios de «calidad musical». Sin embargo, tanto el canon como el repertorio son productos culturales, creados en Europa en circunstancias políticas, sociales e ideológicas muy concretas.

Ya el hecho de descartar las músicas no europeas o las populares nos indica los prejuicios etnicistas y clasistas de los creadores del repertorio (los musicólogos, intérpretes, críticos... del siglo XIX principalmente). A estos prejuicios podemos añadir otros: por ejemplo, es casi nula la presencia de mujeres compositoras en el canon; no porque no las hubiera, que las hubo, a pesar de las dificultades para acceder a un trabajo intelectual, sino simplemente porque en esto, como en otros campos, se las ha silenciado. Del mismo modo se ha silenciado a todos aquellos compositores y compositoras que no se ajustaban a la idea general de «evolución» de la música occidental, bien por ser demasiado conservadores o demasiado avanzados, o por haber diseñado caminos musicales que luego nadie ha seguido. El criterio nacional, o nacionalista, también ha influido en la creación del canon: el hecho de que las más importantes universidades de finales del XIX y principios del XX fueran alemanas, y que la escuela historiográfica alemana haya dominado un período decisivo en la historiografía musical, explica en parte la abundancia de compositores del ámbito germánico en el canon.

En resumen: nuestro concepto de historia de la música es excesivamente reducido: la historia de un puñado de compositores y obras de la música culta occidental escrita, seleccionados por criterios

muy diversos.

3. La periodización en la Historia de la música

Aunque en la historia, y especialmente en la de los hechos culturales, como la música, los cambios se producen muy paulatinamente, sin que haya acontecimientos tan decisivos que justifiquen un cambio de etapa, siempre resulta más cómodo plantear una división en etapas o períodos que faciliten el estudio. Esta división del tiempo en períodos la denominamos periodización.

La Historia, como ciencia de los acontecimientos humanos, existe desde la antigüedad; tradicionalmente se ha considerado a Heródoto, historiador griego del siglo V a.C. como el «padre de la historia». No obstante, la división habitual de las etapas de la historia tiene su origen en los humanistas europeos del Renacimiento, época en la que también aparecen las primeras historias del Arte. La historia de la música es muy posterior: los primeros libros aparecieron a finales del siglo XVIII, y el desarrollo de la historiografía musical es principalmente del siglo XIX.

Esta aparición tardía hace que la Historia de la música adopte habitualmente las periodizaciones de otras disciplinas, principalmente la Historia del Arte. No siempre la música cambia al mismo ritmo que otras actividades humanas, por lo que los términos de la historia general o la del arte no sirven en muchos casos para la de la música.

3.1. Períodos de la historia general

Se suele situar el comienzo de la historia en el momento de la aparición de la escritura, hace unos 6000 años aproximadamente; el período anterior se denomina Prehistoria. Aunque está constatada la existencia de actividad musical durante la prehistoria, se desconoce qué música se hacía entonces, por lo que suele quedar al margen de la historia de la música.

Los períodos en que se divide la historia son cuatro:

- **Edad Antigua** (hasta el siglo V d.C.). Aunque la notación musical nació al tiempo que la escritura, la mayor parte de las culturas antiguas no escribieron su música, y las escasas notaciones que existen son prácticamente desconocidas, con la excepción importante de la de la Grecia helenística (a partir del siglo IV a.C.). Para la historia de la música occidental, lo más interesante de esta época son las teorías griegas sobre la música, que influyeron de forma importante en la música europea medieval, renacentista y barroca, e incluso después.
- **Edad Media** (siglos V-XV). Su comienzo se sitúa en la disgregación de los territorios occidentales del Imperio Romano (naturalmente, esta es una perspectiva eurocéntrica). Las comunicaciones entre esos territorios se reducen, la inestabilidad es grande y los desarrollos culturales tienen que partir a veces desde cero. Aunque hay muchos datos sobre la música europea occidental en este período, lo más importante se sitúa tras la aparición de la notación musical en el siglo X y sobre todo la notación sobre líneas paralelas a partir del siglo XI.
- **Edad Moderna** (siglos XVI-XVIII). Varios acontecimientos marcan el comienzo de esta etapa, principalmente la desaparición del imperio bizantino (continuator del romano) y la llegada de Colón a América. Culturalmente, el final de la Edad Media está marcado por el movimiento humanista que dominó el Renacimiento. Los términos «antigua», «media» y «moderna» para designar las tres etapas históricas fueron creación de estos humanistas, que añoraban el esplendor cultural

de los antiguos griegos y romanos y despreciaban la época intermedia entre estos y ellos mismos.

La música de esta época es bien conocida, en general, y es entonces cuando se produce el desarrollo del sistema tonal que tendrá su esplendor en el Barroco tardío y el Clasicismo.

- **Edad Contemporánea** (desde el siglo XIX). Su comienzo se sitúa en la Revolución Francesa (que siguió a la norteamericana y precedió a otras revoluciones europeas). El paso del Antiguo al Nuevo Régimen, consecuencia de estas revoluciones, produjo una configuración social nueva en la que el músico deja de ser criado de la aristocracia para convertirse en artista independiente.

La música de esta etapa (y, en parte, de la anterior) es la más conocida y la que se mantiene actualmente en repertorio.

3.2. Períodos de la historia cultural

La historia de los hechos culturales (entre ellos la música) sigue una periodización creada principalmente para la Historia del Arte (arquitectura, escultura y pintura sobre todo). Esta periodización, suficientemente conocida, no es del todo válida para la música y existen algunos matices y diferencias que deben ser considerados al establecer la periodización de la Historia de la Música.

Así, las etapas de la música europea occidental serían las siguientes:

- **Grecia y Roma** (s. V a. C. - s. V d. C.): La Grecia Clásica ha desempeñado un papel fundamental en lo que hoy entendemos como fenómeno musical, no sólo si nos referimos a la música que se canta e interpreta, sino al nacimiento de la teoría musical que tanto caracteriza la tradición occidental. Destaca igualmente la importancia que los griegos daban a la música en la educación. Filósofos como Platón o Aristóteles dedicarán gran parte de sus escritos a disertar acerca de la función esencial de la música en el desarrollo moral del individuo. Por otro lado, la presencia de la música en las representaciones teatrales ---tragedias--- originarán siglos más tarde el nacimiento de géneros musicales muy importantes en la Historia de la Música.
- **Edad Media** (s. V - s. XV): A pesar de ser considerado un período de escaso desarrollo cultural, durante la Edad Media acontecen varios sucesos vitales para el desarrollo de nuestra tradición musical. Durante toda esta etapa domina la música religiosa vocal caracterizada por el repertorio del canto gregoriano. Es en este ámbito donde encontramos el desarrollo de la notación musical, con la aparición de las primeras partituras, y de la polifonía, permitiendo la composición e interpretación de piezas musicales cada vez más complejas.

En el ámbito de la música profana encontramos el fenómeno de los trovadores, troveros y juglares, donde se mezcla música vocal e instrumental, poesía y danza.

- **Renacimiento** (s. XV - XVI): La cultura de la Europa occidental inicia una profunda transformación a todos los niveles. Los artistas y pensadores de la época procuran un regreso a los ideales y estética del mundo clásico greco-latino. Sin embargo, en el ámbito musical no asistimos a tal recuperación debido a diversas razones. Sí encontramos en la música de este período un desarrollo de la música vocal polifónica tanto religiosa (misas, motetes, etc.) como profana (madrigales, romances, etc.).

Se produce igualmente un crecimiento de la música instrumental, normalmente en forma de danzas, con presencia de instrumentos como el laúd, vihuela, clave, o instrumentos varios de cuerda frotada y de viento.

Si bien hasta la fecha no destacan nombres de compositores, a partir del s. XV encontramos una gran proliferación de autores destacados como Dufay, Josquin des Prez, Palestrina o españoles como Tomás Luis de Victoria, Francisco Guerrero, etc.

- **Barroco** (s. XVII - 1750): El acontecimiento musical más destacado es la aparición de la ópera y su posterior difusión al resto de Europa. La cantata y el oratorio son géneros musicales cercanos a la ópera también nacidos y difundidos en esta etapa.

Por otra parte, se produce un enorme impulso de la música instrumental. No sólo encontramos la gran producción de conciertos italianos, sino la aparición de géneros como la toccata y la sonata, convirtiéndose ésta en un género fundamental entre los compositores de épocas venideras.

Entre los compositores del Barroco destacamos a Monteverdi, Vivaldi, J. S. Bach o Haendel.

- **Clasicismo** (1750 - 1820): Aunque se trate de un corto período de tiempo, en esta etapa se establecen las normas y géneros más destacados de la música culta occidental. A nivel formal, la estructura musical se regulariza, organizándose en semifrases, frases y períodos que guardan simetría entre las partes.

Aunque la ópera continúa como el género preferido por compositores y público, acontece un fuerte desarrollo de la música puramente instrumental destacando la sinfonía clásica, la forma sonata y la proliferación de la música de cámara.

El principal centro musical será Viena, con maestros tan importantes como Haydn, Mozart y los primeros años de Beethoven, que constituyen la denominada 1ª escuela de Viena.

- **Romanticismo** (1820 - 1890): Es un período en el que de forma clara y directa se intentan expresar los sentimientos, emociones y pasiones del ser humano sin ningún tipo de limitación. Todas las artes, pero en particular la literatura, poesía y la música, alcanzarán un gran desarrollo como vehículo de la expresión. En el ámbito musical, esta expresión cristaliza en géneros muy diversos, algunos de carácter más íntimo ---nocturnos, fantasías y otras piezas de música de cámara---, y otros de mayor envergadura y grandilocuencia ---ópera romántica o música sinfónica---.

Durante el s. XIX se produce la culminación de la música instrumental, destacando la proliferación de géneros de música programática además de continuar con la tradición de sinfonías, conciertos y sonatas.

Son numerosos los compositores destacados de esta etapa. Destaquemos como ejemplo de grandes personalidades a Schubert, Schumann, Mendelssohn, Chopin, Verdi o Wagner.

- **Música contemporánea** (ss. XX - XXI): Desde principios del s. XX la música experimenta un cambio drástico. Una auténtica revolución en todos los sentidos con la aparición de nuevas músicas vanguardistas, la música popular urbana, nuevas tecnologías aplicadas a la música, así como un concepto distinto de la música.

En el ámbito académico encontramos una gran diversificación de los géneros con la aparición de múltiples propuestas o estilos musicales. Son los denominados «ismos» o vanguardias musicales entre los que cabe mencionar el impresionismo (Debussy), neoclasicismo (Stravinsky), o atonalismo (Schönberg).

También es importante destacar la aparición y desarrollo de la música popular urbana con géneros como el blues, jazz, rock, pop, etc. que tienen tal impacto en la sociedad del siglo XX que sería necesario un estudio individual para comprender la trascendencia de cada uno de estos estilos.

4. Géneros, estilos, notación

Para poder observar ordenadamente los cambios que se han producido en la actividad musical a lo largo de los períodos indicados, es necesario basarse en algunos criterios que permitan clasificar las obras musicales y la actividad musical misma. Además de la periodización, dos conceptos son útiles para esta clasificación: el género y el estilo.

4.1. Géneros

El concepto de género es bastante flexible: en general hace referencia a la utilización de la música, es decir, su contexto, su función, su caracterización social...; también se basa en los medios utilizados (instrumentos, cantantes, número de músicos...); finalmente, el término género hace referencia a veces a formas musicales que han alcanzado un grado importante de desarrollo y de diversidad (como, por ejemplo, la ópera o la sinfonía).

Hay una gran diversidad de géneros musicales, pero algunos de los criterios principales son los siguientes:

Música profana / música religiosa. Más que el tema tratado, lo que diferencia la música profana de la religiosa es su uso: la música religiosa se utiliza en contextos religiosos (iglesias, ceremonias...) mientras la música profana se utiliza en contextos laicos (palacios nobiliarios, celebraciones civiles...).

Música pública / música privada. Esta distinción hace referencia al empleo de la música: hay música que se desarrolla necesariamente en público, ya sea en un teatro, en una sala de conciertos, en una iglesia o al aire libre; y hay música creada para interpretarse en privado, normalmente en las viviendas de sus intérpretes (por ejemplo, gran parte de la música de cámara).

Música vocal / música instrumental. Atendiendo a los medios, diferenciamos música vocal cuando interviene la voz humana (con o sin instrumentos) y música instrumental cuando no interviene. En la música vocal se puede diferenciar como subgénero la música coral, cuando las voces humanas se utilizan no como solistas sino en coro.

También existen géneros mixtos entre lo vocal y lo instrumental: por ejemplo, la música sinfónico-coral, que utiliza los recursos de ambos géneros; o la canción de cámara, que incluye solistas vocales e instrumentales.

Música sinfónica / música de cámara. Esta distinción es a veces difusa; en principio se basa en el número de intérpretes, y más exactamente, el número de intérpretes por parte: si cada parte es para un solo músico, hablamos de música de cámara; si hay varios por parte, música orquestal o sinfónica. Pero a veces el límite no está claro: buena parte de la música antigua puede interpretarse

de ambas formas, y en la música contemporánea hay obras «sinfónicas» (es decir, para orquesta) en que cada parte la interpreta un solo músico.

4.2. Estilos

Un estilo es un conjunto de rasgos musicales comunes a un conjunto de obras y que definen una tendencia musical, asociada habitualmente a un período o a un género. Por ejemplo, hay un estilo renacentista o un estilo romántico; o bien un estilo operístico o religioso. Pero lo habitual es unir ambos conceptos: tenemos así, por ejemplo, el estilo sinfónico romántico o el estilo de la ópera barroca. Uno de los propósitos de la Historia de la música es definir los estilos que se han sucedido en el tiempo, desarrollando así una historia de los estilos musicales.

Para determinar esos rasgos de estilo, hay que basarse en diversas cuestiones musicales, entre ellas las siguientes:

Melodía. Cuestiones como el ámbito (extensión total), la interválica (qué intervalos melódicos se utilizan) o la tesitura (altura de los sonidos cantados)...

Ritmo. El ritmo libre frente al ritmo medido (o mensural), la utilización de compases, las bases binarias, ternarias, etc., el uso de la polirritmia (varios ritmos sucesiva o simultáneamente)...

Textura. La utilización de una o más voces diferentes y la relación que se establece entre ellas en cuestiones rítmicas, armónicas o de altura, definen la textura. Entre las principales están la monodia, la polifonía, la homofonía, el contrapunto o la melodía acompañada.

Armonía. La relación entre sonidos simultáneos y entre bloques de sonidos (acordes) sucesivos. Es uno de los conceptos fundamentales en la historia de los estilos, ya que es la clave para diferenciar entre modalidad y tonalidad, los dos grandes conceptos en la música occidental; dentro de cada uno de ellos hay diferencias: no es igual, por ejemplo, la armonía del barroco tardío de la del posromanticismo.

Instrumentación. Los instrumentos utilizados en la música occidental han sido diferentes en cada época, por lo que su uso es un rasgo importante de estilo. También han tenido los instrumentos funciones diferentes asociadas a géneros musicales (por ejemplo, el órgano en la música religiosa o el piano en la música de cámara). Igualmente es relevante si una obra se compone para instrumentos concretos o genéricos, o incluso para voces o instrumentos.

Forma musical. La estructura de una obra musical es una de las características más determinantes de un estilo: por ejemplo, la música vocal de cámara presenta formas diferentes en el Barroco medio (cantata) o en el Romanticismo (lied). El estudio de las formas es fundamental para comprender la historia de los estilos musicales.

4.3. Notación

Puesto que el objeto de estudio habitual de la Historia de la música es la música escrita, la historia de la escritura musical forma parte también de nuestro estudio. Las notaciones más relevantes en relación con la música occidental son, entre otras, las siguientes:

- Notación de la antigua Grecia, desde el siglo IV a.C. hasta el II d.C., aproximadamente.

- Notación neumática del canto gregoriano, que aparece en el siglo IX y se continúa utilizando incluso hasta el XV.
- Notación cuadrada, para el canto gregoriano y otros estilos de la música medieval, a partir del siglo XII.
- Notación mensural, para la polifonía medieval y renacentista, con diversas variantes.
- Notación moderna (la habitual actualmente), también con variantes a lo largo de los siglos.
- Tablaturas utilizadas para diversos instrumentos, especialmente durante el Renacimiento y el Barroco.
- Notaciones diversas para la música contemporánea.

La utilización de una notación u otra viene determinada por el concepto y la práctica de la música que se tiene en cada época: así, por ejemplo, la notación neumática presupone un aprendizaje memorístico y se centra especialmente en las cuestiones interpretativas; o las diferentes tablaturas renacentistas dependen de la estructura y la técnica de interpretación del instrumento a que se dirigen. Por tanto, el estudio de la historia de las notaciones es también el estudio de la historia del pensamiento y la práctica de la música.